



XANTOLO 18



CONVOCATORIA

A todo el alumnado, personal directivo, docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, a participar en el concurso de cuadrillas de los municipios de la región Huasteca Hidalguense (Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Yahualica, Xochitipan), Sierra Hidalguense (Calnali, Tlanchinol, Tepehuacán, Chapulhuacán), Huasteca Veracruzana (Benito Juárez, Chalma, Platón Sánchez, Chiconamel, Tantoyuca) y Huasteca Potosina (Axtla de Terrazas, Tamazuchale).

Bajo las siguientes bases:

1. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la presente publicación hasta el día martes 30 de octubre en la Dirección de Vinculación y Extensión/Departamento de Actividades Deportivas y Culturales.
2. El concurso de cuadrillas se llevará a cabo el día miércoles 31 de octubre a las 09:00 horas; en la explanada cívica de nuestra Institución.
3. Cada Programa Educativo podrá participar únicamente con una cuadrilla con las características del municipio que elijan de la región Huasteca Hidalguense, Sierra Hidalguense, Huasteca Veracruzana, Huasteca Potosina.
4. Alumnado que desee representar a su municipio de origen podrán realizarlo, integrando la cuadrilla a través del alumnado de los diferentes Programas Educativos pertenecientes a ese municipio, siguiendo el mismo procedimiento para el registro de la cuadrilla.
5. Se calificarán los siguientes aspectos durante el concurso de cuadrillas:
6. ORIGINALIDAD: Apegarse a la tradición de algún municipio de la región Huasteca Hidalguense, Sierra Hidalguense, Huasteca Veracruzana, Huasteca Potosina.



¡Por Ser Siempre Los Mejores!



XANTOLO



PRESENTACIÓN: Orden y creatividad.

MONOGRAFÍA: Cada Programa Educativo o cuadrilla representativa de un municipio específico que participe en el concurso de cuadrillas, deberá entregar en formato impreso y digital la monografía de la cuadrilla. Así mismo, deberá entregar un CD con el son musical con el que participará, en formato WAP y/o MP3, si lo prefiere podrá optar por música en vivo.

El disco deberá contener únicamente ese archivo y deberá venir debidamente rotulado:

- Nombre del PE o cuadrilla representativa de un municipio específico participante
- Municipio
- Nombre de la cuadrilla
- Nombre del son musical
- Duración del son musical (5 minutos máximo)

MÚSICA Y RITMO: La cuadrilla tendrá un espacio de 5 minutos máximo de participación. Si excede de este tiempo su calificación será penalizada por el jurado calificador, la coreografía deberá ser acorde al ritmo de la música.

PROYECTO GRUPAL: Se evaluará la proyección escénica, sincronización y coordinación de la cuadrilla.

7. Para el concurso de cuadrillas, se contará con un jurado calificador que estará integrado por personas conocedoras de la tradición y costumbres de cada una de las regiones. Su fallo será inapelable.

8. Las cuadrillas ganadoras en el concurso obtendrán como premios:

PRIMER LUGAR: \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Reconocimiento de 1er Lugar.

SEGUNDO LUGAR: \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Reconocimiento de 2do Lugar.

TERCER LUGAR: \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Reconocimiento de 3er Lugar.

MAYORES INFORMES:

*Dirección de Vinculación y Extensión
Departamento de Actividades Deportivas y Culturales
Extensión No. 120*

¡Por Ser Siempre Los Mejores!